

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA SALA PRIMERA DE ORALIDAD MAGISTRADO PONENTE DR. JORGE IVÁN DUQUE GUTIÉRREZ

Medellín, cinco (05) de agosto de dos mil trece (2.013).

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.

DEMANDANTE: MARIA DIOSELINA RAIGOSA DE GARCÍA

DEMANDADO: MINISTERIO DE DEFENSA -POLICÍA NACIONAL

RADICADO: 05-001-23-33-000-2012-00772-00.

Tema: Fija fecha para audiencia inicial.

Vencido como se encuentra el término de traslado de la demanda y de la adición de la misma y dando aplicación al numeral 1º del artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, SE FIJA FECHA PARA LLEVAR a cabo LA AUDIENCIA INICIAL para el día miércoles veintiocho (28) de agosto de dos mil trece (2013), a las 8:30 a.m. La audiencia tendrá lugar en las Salas de Audiencia ubicadas en el piso 24 del Edificio del Café.

NOTIFÍQUESE

JORGE IVÁN DUQUE GUTIÉRREZ MAGISTRADO